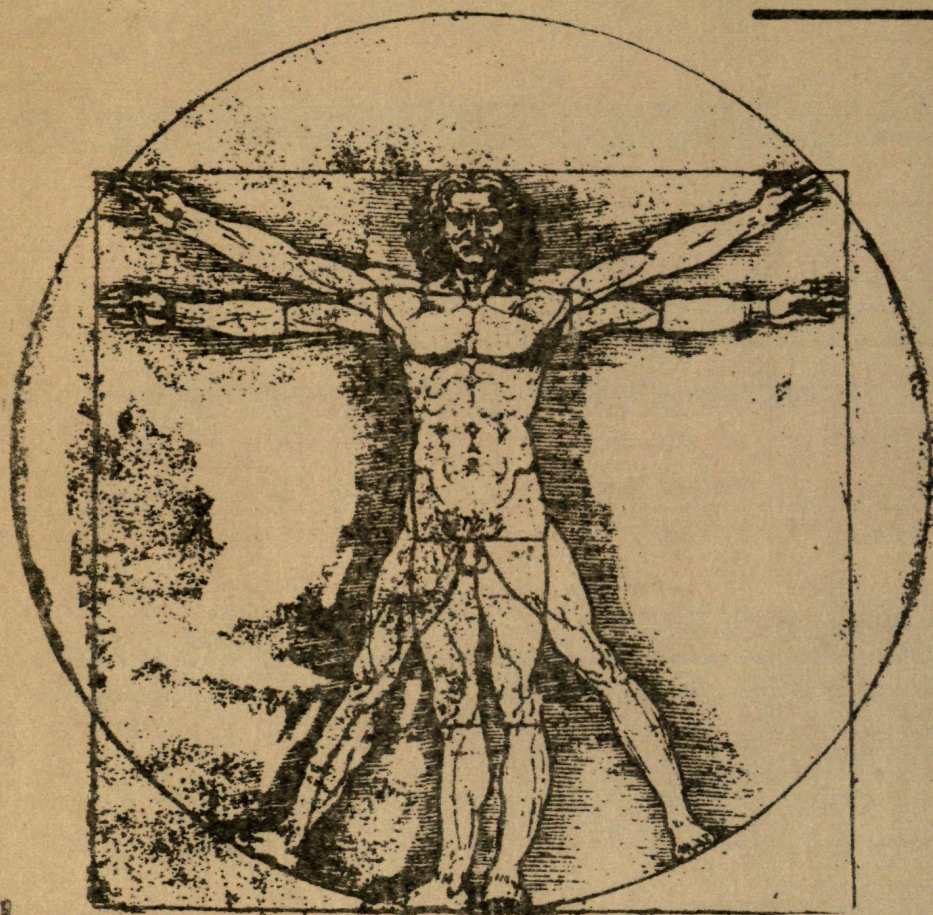


11/4062
Nº 3

Noviembre 1976
precio: 15 pts.



UAB
CEDOC
DIPÒSIT
E. Giral

ARTE Y CULTURA

UAB

Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

MINUTA

SOBRE EL TRABAJO SINDICAL DE NUESTRO PARTIDO (Y DE LA LJC) EN LOS PROXIMOS MESES

I. Objetivos que nos fijábamos. Línea general de trabajo a seguir. Mediaciones.

1.- Al iniciar la campaña nos fijábamos unos objetivos - que sintéticamente, podrían resumirse en:

A/ Dar a conocer y ganar a franjas de masas por la CUT, contra el vertical -abandonándolo masiva y organizadamente-, frente a la estafa de CCOO-movimiento-organizado y su proyecto de "sindicato de nuevo tipo" en la libertad. Paralelamente, invitar a la afiliación masiva, completando la actividad anterior con charlas, ruedas de prensa, etc...

B/ Incidir -desde y con aquel trabajo- sobre el mayor número posible de luchadores en general y de militantes de CCOO en particular, con los que, hasta la fecha se estaba trabajando.

C/ Entrar centralizadamente en la UGT para defender la CUT y los pasos en que hoy se concentra la lucha por ella: afiliación masiva contra el vertical y alianza sindical entre organizaciones sindicales libres. Y, sin condicionarlo, entrar con el máximo de claridad posible respecto a la necesidad de defender la necesidad de estructurarse en tendencia por la Alianza Obrera y contra "Coordinación Democrática", de la que se propugnaría que UGT se saliese.

Entrar con la máxima claridad posible respecto del cómo trabajar dentro y desde la UGT, con qué plataformas de lucha cara el "otoño caliente" etc.

D/Prospectar a los mejores luchadores de entre los hombres y mujeres que arrastremos en esta operación. Cohesionar al partido al máximo en torno a la línea aprobada y llevada a la práctica a través de esta campaña.

2.- La línea general del trabajo a desarrollar que se indicó, pasaba por:

a) Empujar asambleas masivas de trabajadores dónde se pudiera, y todo tipo de medidas para llevar a las masas la explicación de por donde pasaba hoy la batalla -por la unidad sindical: afiliación en organizaciones sin decales libres contra el vertical, promoviendo la dimisión de cargos, pugnando por la Alianza Sindical entre las organizaciones sindicales libres existentes.

Clarificar-aunque de forma secundaria- la necesidad de las asambleas y comités elegidos y revocables desde ellas, su relación con los sindicatos y también contra los cargos sindicales con exigencia de dimisión.

b) Reparto del "comunicado final"(1) y de un borrador del "balance-conclusión tras la Asamblea General de CC. OO." (2), promoviendo reuniones y plenos de los hombres de CCOO o los luchadores sobre los que incidimos, para decantarlos en pro de la alternativa sindical que les proponíamos.

Establecer en lo posible, unidad de acción estable entre los hombres de CCOO pro UGT y las diferentes secciones, federaciones, etc. de la UGT en tanto se formalizaba la entrada y para empezar a actuar conjuntamente cara a las masas trabajadoras en propuestas de lucha, etc

c) Centralizar este trabajo a escala local, reuniendo a todos los decantados y con el fin de: 1. discutir enmiendas al balance-conclusión; 2. Indicar línea general de la carta de "petición de entrada a la UGT" y 3. elegir delegados para reunirse a escala de Estado y elaborar un único documento (diferenciado) del balance y de la petición.

Celebrar tal reunión de delegados a escala de Estado y formalizar la entrada en la UNION.

d) Desde la UGT o en vías hacia ella, continuar pugnando sobre los hombres de CCOO y luchadores en general, así como no decaer en nuestro trabajo de explicación y agitación de masas. Reparto de los documentos aprobados, charlas, ruedas de prensa, etc; explicando nuestro pase a la UGT y porqué.

e) Paralelo a todo lo anterior debíamos avanzar en la concreción de la "plataforma de lucha" (3), en relación a la plataforma reivindicativa de la UNION y unas mínimas bases sobre las que sería preciso luchar dentro de la UNION, pugnando para que fuese reconocido el derecho de tendencia. De ambos documentos, debían poseerse borradores y en ningún caso centraban la actividad ni condicionaban nada en la presente campaña.

3.- Tales objetivos, la línea general de trabajo a desarrollar, así como algunas precisiones sobre puntos políticos de importancia, se señalaron en reunión del ejecutivo de fecha 4, 5 y 6 de septiembre. Para perfilarlo, fijar ritmos con la mayor exactitud, se convocó una reunión de la comisión de trabajo sindical del CC, el día 12 de septiembre. En ella estuvieron presentes: Zaragoza, Valencia y Pamplona. Faltaron: Catalunya, Andalucía y Madrid, así como parte de Euskadi de los que se tenían ligeros e insuficientes informes. Se ordenó celebrar stages de cuadros o de militantes obreros en cada frente para agilizar la transmisión de lo tratado y garantizar su pronta puesta en práctica. El fallo de asistencia a la reunión de la comisión se intentó suplir con reuniones separadas con los responsables de Catalunya (20-21 Sept), Madrid (23 sept) y Euskadi-Zaragoza (26 sept); así como a través del Ejecutivo del 17-18 de septiembre.

Las fechas que a nivel orientativo se fijaron para la celebración de los plenos en cada localidad eran los días 25-26 de septiembre y para la reunión (con carácter fijo) de los delegados a escala de estado, el día 3 de Octubre.

Los documentos base de trabajo: "balance-conclusión" carta de "petición de entrada", borrador de la "plataforma de lucha" y borrador de las bases para el montaje o adhesión a la tendencia; debían tenerse para antes de pleno local en lo que respecta al primero, en el mismo pleno local el segundo y en la reunión de delegados a escala de Estado los dos restantes. Ajustado a estas fechas así fue, si bien, la descentralización y por añadidura, la huelga de correos, no permitió operar con ello en un buen número de frentes.

En la reunión de la comisión se corrigieron posiciones por las que se estaba defendiendo -en algunas zonas- a CCOO como organización sindical con la intención de desenmascarar la negativa a hacerlo por parte de la dirección de ellas y plantear luego la alternativa de UGT. Asimismo se corrigió su contrario que consistiría en plantear la alternativa de UGT y a continuación abandonar el trabajo sobre los hombres con que se venía trabajando desde años.

También se previno de la necesidad de centralizar políticamente el trabajo que se estaba realizando, el día 3 a escala de Estado, sin que ello implicase abandonar ningún proceso organico más particular o decantamiento de luchadores en una nación o localidad dada. No era conveniente ni oportuno retrasar más esta fecha de tal centralización política, en tanto que lo que no se hiciese en las dos o tres semanas que habían por delante, no se haría mejor ya que desde la UGT o en vías hacia ella.

De otra parte se reafirmaron los puntos de vista políticos que en el ejecutivo se habían tratado, respectivamente: 1. Como argumentar cara a las masas el porqué UGT y no CNT y 2. El como tratar de paliar la contradicción = que suponía irse de CCOO y no estar en la UGT (formalmente) durante X espacio de tiempo. Esto en relación a la entrada centralizada o individualizada

II. Líneas generales para un balance.

1.- La reunión de delegados del 3 de Octubre. Asistieron representantes de todas las localidades en que se efectuaba e impulsaba la campaña (excepto Castilla: Valladolid y Burgos). Esto de por sí, significó un paso adelante en la centralización, en relación a intentos similares cuando enfrentamos a la "Asamblea General de CCOO" en defensa de CCOO como organización sindical libre. Pero esto no bastó.

En el primer punto del orden del día, se constató = que las cantidades de luchadores que se representaban = eran poco más que la fracción comunista que lo impulsaba. El Arahai (Sevilla) era la honrosa excepción y, le seguían a distancia: Pamplona y la banca de Madrid. Tales resultados eran claro reflejo del trabajo realizado y, más allá de ello, de las relaciones que veníamos sosteniendo con las masas trabajadoras y su vanguardia organizada.

En la discusión de contenidos del balance-conclusión se hicieron dos importantes modificaciones: una, en relación a reforzar nuestra orientación a las masas, concluyéndose en la necesidad de elaborar el documento en forma de "Manifiesto a todos los trabajadores" y otra, rectificando lo concerniente a los comités "unitarios" que diluían la verdadera alternativa de Alianza Sindical.

Se aprobó también el redactado final de la carta de "petición de entrada" a la UGT.

Asimismo se discutió sobre el proyecto de CCOO, de avanzar hacia su congreso y sobre el proyecto sindical = que impulsaba PTE/ORT. Se reafirmó el carácter de irreversible del proyecto sindical del PCE visto en el Congreso del partido y se concluyó que el proyecto del PTE = discrepaba en ritmos e intencionalidades respecto al del PCE pero que, en la práctica, quedaría reasumido con la celebración del Congreso de CCOO.

Por lo que respecta al tercer punto del orden del día: centralizar el qué hacer a partir de aquel momento, como trabajar desde la UGT, qué plataformas de lucha utilizar, etc.; no se tocó nada de ello en absoluto por falta de tiempo. Si no hubiera faltado tiempo se hubiera = tenido que vencer las dificultades que significaba: a) el que el partido no tuviese concretado ningún plan de lucha y b) la no preparación de este punto por el conjunto de delegados y la pobre preparación por parte del llamámonos responsable = que suscribe.

2.- La línea general de una primera valoración (o balance) de lo efectuado, vendría a resaltar los siguientes aspectos:

1.- El grito a las masas, aún contando con las mediaciones políticas preciosas aprobadas en nuestro III congreso, no ha sido asumido. Lo demuestran la nula actividad desarrollada sobre ellas en esta campaña. (salvando = contadas excepciones, por lo demás nada exageradas). Lo demuestra la confusión que introducía el surgir de cualquier lucha en la que no se sabía aparecer como militante sindicado dando o proponiendo alternativas, diferenciándolo del trabajo de explicación, etc. del porqué la UGT. El no saber beneficiarse del calor de las luchas en curso (Induico, Sabadell, etc...) para extender más nuestra campaña. El dedicarse (en algunos sectores: Pamplona en el inicio) a querer empujar de nuevo la experiencia = a los hombres de CCOO emplazándolos de nuevo a construir CCOO como organización sindical libre (o el rebote de entrar en UGT sin más lucha para arrastrar a los hombres de CCOO). Las mismas presiones para entrar ya en la UGT en el sentido formal contraponiéndolo a la necesidad de centralizar políticamente y a escala de estado la presente campaña. El pretender salvar la contradicción abierta durante las semanas que durase el pase a UGT, entre el estar por UGT y no serlo, mediante la posesión = del carnet de afiliado; también iría en el sentido de

tal incompreensión, en tanto que, un trabajo de masas obligaba a dejar claro a éstas y desde el primer día = nuestra opción por UGT y la propuesta de que se afiliaran, de como lo proponíamos al conjunto de trabajadores = y claro está, a su vanguardia organizada, de como proponíamos a ésta llevar la discusión para tomar la decisión sobre lo que les proponíamos, del planteo centralizado = que se hacía a escala de Estado para arrastrar al mayor número posible de trabajadores y luchadores: la contradicción que había era superable mediante tal trabajo, intentándolo llevar en conjunto con la UGT en cada fábrica, ramo, localidad, etc. y afiliándose a ella si era necesario, sin dejar de trabajar centralizadamente a escala de Estado.

2ª. Y lo demuestra sobre todo el haber menospreciado de hecho la importancia que las Juventudes (y dentro de ellas su sector obrero en particular), debían tener en esta campaña. Por la nula orientación del trabajo específico que debían desarrollar (las escasas orientaciones dadas al responsable por el que suscribe, no intentaban = más que cubrir un parche). Por las dificultades en suministrar jóvenes obreros a las Juventudes. De hecho y de planteamiento (pues no ha habido otro), las Juventudes = se han dedicado a su campaña, que nada ha tenido que ver (o muy poco) con la campaña de masas en favor de la afiliación masiva contra el vertical; con la afiliación decientos de jóvenes obreros y trabajadores en la UGT.

3ª. El nivel programático tampoco escapa -en esta campaña a las salpicaduras de la incompreensión del trabajo de masas. Solo había un punto, determinado por el paso práctico que podíamos haber hecho dar a las masas (¡y podíamos!) y que entronca, además, en que tal punto es precisamente, el punto por el que nuestro partido ha decidido salir de CCOO en favor de las organizaciones sindicales libres, eligiendo la UGT. Tal punto no es otro que: ¡Abajo la CNS, dimisión masiva! ¡afiliarse ya! ¡Alianza = sindical entre las organizaciones sindicales libres!

Utilizar como primer punto la lucha por la CUT ha dificultado nuestro planteamiento de masas de la campaña y no puede obedecer más que a una cesión (objetivamente ablando) a las presiones que ejercen los ataques a la UGT como "sindicato amarillo", las demagogias sobre la unidad, etc. El enfoque programático que le dimos a la campaña nos ayudó a centrarnos en polémicas entre la vanguardia en contra de lo que se precisaba: combatir y ganar a esta vanguardia en función del trabajo sobre las = masas.

4ª. A un nivel muy secundario, se apreció también como el trabajo entre la mujer, puede ser un nuevo elemento que, lejos de ayudar a la sindicación de la obrera, lo dificulte. Es vital cuidar el enfoque de la campaña o campañas para la puesta en pie de un poderoso movimiento de liberación sin contraponerlo (¡no hay porque!) a las demás tareas. Nos apoyamos para señalar este peligro en algún dato suelto como el de las reuniones con mujeres = trabajadoras (de banca de Barcelona) en las que se dio = mayor énfasis a la coordinación de ellas con organismos = tipo Anche, que a la necesaria e imprescindible sindicación de aquellas.

5ª. Ayudó o dificultar más oír si cabe la campaña sobre las masas, la descentralización organizativa del Partido, agravada tras el Congreso por el recambio de los direcciones nacionales, locales, etc. y por el montaje del andamiaje de las Juventudes. Y también en este apartado, esto se concentró en la dirección sobretodo lo ejecutivo: es obvio que no se cubrió el dar orientaciones precisas y menos por el canal regular del ejecutivo. Aquí hay que buscar el porqué la comisión de trabajo sindical del CC se dedicó a cubrir en lo imprescindible, los tareas ejecutivas que no se realizaban. No se trataba = pues de una doblez de funciones, sino de cubrir -mejor = intentarlo- las lagunas que había. El responsabilismo = del cda. que suscribe ayudó a que esto así ocurriera.

3.- Es en tal marco que debemos situar el comportamiento de la T-O o de sus cda mas representativas. La T-O como tal no ha hecho ningún pronunciamiento, pero sí que los cda mas representativos del sector obrero han mantenido una línea de actuación dentro de esta campaña que, si bien no se ha salido ni por un momento de lo que es la = línea del partido, sí podría calificarse de atenta: empezando por la negativa explícita del cda. Felipe a asistir a la 1ª reunión de la comisión de trabajo del CC (de la que es miembro), = hasta el ceder la iniciativa a cda que "dominan la línea oficial" en reuniones (como el pter de Barcelona) en las que tales cda. tiene clara in = cidencia y por tanto responsabilidad.

De hecho, han actuado, amén de la actitud señalada, como punta de avanzada en los errores respecto al trabajo no de masas que antes hemos señalado como patrimonio del conjunto del partido. En expresiones del cda. Felipe en la reunión del pasado CC: "No es de extrañar el fracaso de lo que llevamos de la campaña, dado el ritmo en que esta se promovió y... ya se dijo que sería desde la UGT que podríamos pasar a afiliarnos masivamente...". Para tal cda. la campaña sindical no se trataba -por lo visto- mas que de un puro trasvase de CCOO a UGT con la salvedad de que pocas CO había bajo nuestra influencia y tal "pase" era dada la actitud denunciada- una orden derivada de la línea "oficial" que debía cumplirse.

4.- Dentro de esta línea general de balance, trazada hasta aquí, no hemos señalado el hecho mas que evidente de la falta de textos empezando por las mismas resoluciones del congreso y la minuta para ordenar tales objetivos y tareas (los contenidos de la cual se pasó por la vía oral, a través de las reuniones antes señaladas). Y más todavía, la falta de directrices, aun orales, a partir del mismo primer CC tras el Congreso, la tardanza en darlas y la incidencia de éstas sobre un trabajo que ya se había iniciado de forma desigual y descentralizada; recortaron en gran medida las posibilidades de la campaña.

Pero si no lo hemos mencionado, no es porque se ignore la responsabilidad de estas fallas en las consecuencias de la marcha de la campaña. Es para mejor resaltar los problemas políticos a los que debemos enfrentarnos y no diluir en algo que sin duda da explicación a muchos de los errores cometidos, pero que no podemos diluir en tal explicación, la especificidad de tales errores; es la única forma de corregirlos.

III. El "otoño caliente" y los proyectos sindicales.

El "otoño caliente" es el término acuñado con el que las principales fuerzas que inciden en el movimiento obrero pretenden airear una amenaza potencial (¿y real!) contra los intereses capitalistas, a la par que castrar y encauzar al máximo todas y cada una de las movilizaciones que no puedan evitar. Capitalizar así el "españamiento" de la movilización obrera frente a los burgueses y su Gobierno en favor de su alternativa de estafa democrática.

La convocatoria de la "COS" a escala de Estado (imitando las reivindicaciones a las económicas-sindicales, planteando acciones "responsables" y pacíficas, la negociación con los patronos como si tal jornada no fuera con ellos, etc...), debe inscribirse en un intento de adelantarse a situaciones mas explosivas y para evitarlas. Otra cosa es el efecto objetivo que de hecho tendrá sobre el mundo del trabajo, tanto mas cuanto más se sepa utilizar para una centralización de esfuerzos y avance en profundidad por la Huelga General.

En este otoño y con esta potencialidad obrera amenazante (reventando aquí y allá: construcción de Bilbao, EMT de Madrid...) y con puntos claves como el quién es el interlocutor válido de tales movilizaciones, la temática sindical reviste una importancia capital. Las luchas reventarán mas aún si cabe, una y otra vez las estructuras de control de la CNS (aún las más representativas: las "cud"). La proliferación de asambleas y comités elegidos y revocables desde ellas, planteándose como únicos interlocutores válidos, no hará mas que remachar la necesidad de la sindicación libre de los trabajadores, como la forma mas eficaz para preparar, levantar y sostener sus luchas.

En este panorama, todos afilan sus armas, cada cual conforme a sus proyectos y dando pasos efectivos -o intentándolos dar- hacia ellos.

1.- El Gobierno (y aunutilizando el tópico de siempre: ¿cual sino?) se dispone a mantener a ultranza el desvinculado vertical. Ello debe hacerlo remodelando -o adecuando- las fórmulas y formas, que no son mas que avances en su línea de "reforma", para mantenerlo en lo sustancial, tal y como hemos venido planteando. Las últimas innovaciones: a/ Creación por decreto de la AISSP (Administración Institucional de Servicios Sociales Profesionales) adscrita a la presidencia del Gobierno, apropiándose de todo el patrimonio de la OS y colocando bajo su dependencia a todos los funcionarios y burócratas. Regida (de momento) por el comité ejecutivo sindical y abogándose la formación de un consejo de administración compuesto por representantes de las organizaciones profesionales de los trabajadores, idem de los empresarios y los designados por el ministro de relaciones sindicales; el cual preside el tinglado b/ Previsión de decretar la libertad sindical por la base, previo agotar todos los medios e intentos para que las organizaciones y fuerzas sindicales pasen por "ventanilla": que no pasarán! y c/ Mantenimiento paralelo a toda la estructura de UTTS, Consejos provinciales, etc. para evitar el vacío.

Con tales pasos tendentes a crear una nueva imagen de lo mismo de siempre, se plantean afrontar las luchas (ya lo hacen), utilizando cuanto les sea posible la estructura verticalista, mancomunados y sirviendo a la patronal que se muestra dura en todo y sobre todo inflexible en el punto de no reconocer a ningún representante obrero que no sea "legalmente constituido". La representación sera el complemento obligado a tal actitud. Los ejemplos citados de las luchas en curso ilustran al respecto.

2.- Bajo el impacto del constante surgir de las organizaciones sindicales libres (UGT y también la CNT) y de su mayor protagonismo en las luchas. De lo que se ha venido a llamar "deserciones" de CCOO, protagonizadas por un buen número de luchadores en favor de UGT. Todo ello basado en las posibilidades mas que evidentes que los trabajadores tienen de afiliarse libremente frente al vertical: CCOO ha mostrado a la luz pública las diferentes concepciones que, como movimiento-organizado, venía manteniendo en su seno:

Primero fue el ala llamada "minoritaria" (con incidencia del PTE/ORT), planteando la necesidad de que CCOO se lanzara a la construcción de una única central sindical para cortar el paso al crecimiento de la UGT, CNT, etc. y taponando el vacío que existe debido a la crisis del vertical. Posterior a la celebración de la "Asamblea General", paso a la práctica, la construcción de tales sindicatos; jornaleros en Andalucía, Correos...

El ala "mayoritaria" (PCE/PSUC) se vio obligada a dar pasos en su proyecto de levantar un Congreso Sindical Constituyente en la libertad un sindicato "de nuevo tipo" y plantear un Congreso de CCOO en el cual, éstas, se lancen a la tarea de concretar y afianzar sus hasta ahora diluidas estructuras, sin renunciar por ello a la esencia de sindicalismo de nuevo tipo, presente en su seno como movimiento organizado" (editorial de GDS nº 64). Puesto que siguen en la editorial citada: "Una espera demasiado prolongada podría significar para las CCOO -en unos momentos en que asistimos al desmantelamiento de la CNS y alacometencia sindical de hecho- perder todo el fruto de unos largos años de lucha en la que sus hombres desempeñaron un protagonismo principal que difícilmente puede discutirseles".

Es claro que en la misma práctica y puesta en pie del Congreso de CCOO, ya se ensayara la elección de delegados en formas assembleísticas. ¿Cómo sino poder integrar y decapitar! a los comités, delegados, etc. elegidos en y desde asambleas que ya van surgiendo?). También puede que en puntos aislados y no significativos (a no se que lo sean de la presión y desbordes a que se verán sometidos) se patrocine por los mismos hombres de CCOO las dimisiones de enlaces y jurado. Pero, en este aspecto y si bien no habrá día "D" hora "H" en la que se delimitará la frontera de estar amarrado absolutamente al vertical y el día de estarlo lanzándose a la puesta en pie de

sindicato de "nuevo tipo"; hay que tomar conciencia de que la actitud política del ala "mayoritaria" (por tanto de las CCOO) es y será en el Congreso que celebren, de la utilización al máximo del vertical (UTTs, etc.), paralelo a levantar una Confederación Sindical de CCOO y dejando claro que "...el Congreso de CCOO no es el Congreso Sindical Constituyente" (Ariza en GDS citado).

Y es en este último punto donde la discrepancia con el PTE se torna "mas de fondo" (pues es cierto que no sólo había discrepancias de ritmos como al principio nosotros estimamos). El PTE opina que la conversión de CCOO en sindicato único es lo que se requiere y esto basta; abandonan la idea del Congreso Sindical Constituyente con la cual el PCE se dispone -en la libertad- a batallar también contra la libertad sindical de un lado y contra los comités elegidos y revocables desde asambleas de otro.

La tercera corriente de CCOO, la llamada "unitaria" (patrocinada por MCE y a coro con OCBR y LCR-ETA VI, etc...) se convierte en la voz crítica "de izquierdas" del proyecto y pasos que promueve el ala "mayoritaria": su discrepancia de fondo la centran en dar mayor peso a la imprescindible afiliación que CCOO debe promover y contra las formas burocráticas del PCE para mantener su hegemonía, dentro de las CCOO.

3.- A otro nivel, las COA (Comisiones Obreras Anticapitalistas), en su lucha por la CUT (Central Unica de Trabajadores que, dicho sea de paso, cuando se constituya, decidirá si será un sindicato o un soviet) y en tanto esta no exista, arremeten contra todos los proyectos sindicales creando de hecho su propio sindicato y dando por buena utilización de cargos sindicales y la formación de los mal llamados comités "unitarios" con tal que éstos sean representativos de las Asambleas de trabajadores sin contraponerlos a los cargos sindicales que de hecho se llevan el gato al agua por mas hombres elegidos que hayan.

4.- Las previsiones en el panorama sindical y en tanto ninguna fuerza ni menos aún organización sindical pasara por "ventanilla", podrían establecerse así para un plazo inmediato (alrededor de la celebración del Congreso de CCOO):

a/ Conformación de la Confederación Sindical de CCOO bajo los presupuestos de empujar el "Sindicato de nuevo tipo en la libertad", mediante un Congreso Sindical Constituyente; con decisión de no promover ninguna dimisión que creara un vacío y significara un desaprovechar los frutos costosamente logrados por CCOO con el copo del vertical.

b/ Apoyo total en lo fundamental y en este sentido de la corriente "unitaria" que, colocara su énfasis crítico en la afiliación, como también puede hacerlo en el promover la elección de delegados desde asambleas (sobre todo LCR) pero sin contraponerlos y sin llamar lisa y llanamente a la dimisión de cargos.

c/ Integración del ala "minoritaria" dentro del proyecto "mayoritario", pasando a figurar como secciones de la Confederación los "sindicatos" ya montados por esta corriente. Jugando con la fuerza de tales sindicatos para colocarse en la dirección de la Confederación. No obstante y dado el tono virulento y de enfrentamiento entre algunos de los líderes "minoritarios" y "mayoritarios", no habría que descartar que algunos sectores de tales sindicatos ya montados, no se plieguen a tal integración y giren la vista hacia otras centrales sindicales: las conversaciones de UGT con algunos dirigentes del PTE (que según parece no prosperan) podrían ir en este sentido.

d/ En cuanto a la USO y en cuanto a su reciente Congreso no se ha pronunciado por el vaciado del Vertical, no se separa de hecho del proyecto stalinista, al menos de momento. Puede que no pueda evitar que se le formen alas que se desgajen y sería posiblemente hacia UGT.

e/ La UGT se reafirmará como alternativa al vertical, como sindicato libre. Tanto mas cuanto mas presencia responsable tenga en las propuestas de solución y organización de las luchas en curso y las que vienen.

f/ La CNT y salvando las diferencias entre sus componentes, hará lo propio, levantándose =

-al menos en Catalunya y otros puntos- como central claramente definida.

IV. Objetivos que nos fijamos.

Haciendo frente y dando alternativas a las luchas del proletariado, los objetivos serían:

Primero: Afiliar masivamente a los trabajadores en la UNION. Se entiende que ello comporta formar secciones en fábricas y talleres que no las haya o engrosar y reforzar con nuevos miembros afiliados las existentes. El esfuerzo central debemos realizarlo sobre la rama del metal y dentro de ella, hacia las fábricas punteras de ramo en cada localidad. Obvio que lo anterior implica dejar de hacer lo propio en otras ramas sobre todo en las que, por su tradición de movilización a escala de estado y las posibilidades que ya tenemos: enseñantes y banca; esto es realmente mas fácil.

Segundo: Vaciar organizadamente el vertical. Promover las dimisiones masivas de cargos sindicales aprovechando la mejor oportunidad (por su rentabilidad): ya sea en el inicio de una lucha o cuando la cantidad de dispuestos a ello sea un buen golpe, etc... En cualquier caso, los enlaces sobre los que se influya no deben estar dentro del Vertical mas tiempo que los dias o semanas que la UNION estime. Nosotros entendemos que urge y los dos próximos meses deben y pueden ser decisivos.

Tercero. Conseguir la Alianza Sindical. En Catalunya de la UNION con la CNT y SOC; mientras que en Euskadi, sin excluir a la CNT (por pocos militantes que pueda tener), es importante fraguarla entre la UNION-STV (ambas ramas) y posiblemente (aunque está pendiente de confirmación, puesto que no se conocen datos exactos) con LA y LAK. En todos los pueblos y localidades del Estado, es vital la alianza UGT-CNT. Habrá que considerar también el invitar a esta alianza sindical a las COA allí donde tengan presencia organizada y en tanto, por lo que consta, están contra el vertical y al margen del mismo (aun a pesar de su orientación de titubeos en este aspecto).

Cuarto: Fortalecer la UNION. Comprende todos los objetivos en orden a reforzarla organizativamente, montaje de asesorías, etc. Objetivos en fin para que la UNION pueda cubrir en forma eficaz sus diferentes tareas y actividades de: movilización, organización-coordinación, información, prensa y propaganda, formación, asesoramiento jurídico-laboral, etc... Por poco que se pueda, en cada localidad debe intentar abrirse un local si no lo hay, e ir hacia una diversificación por zonas y ramas en caso de haberlo. En tales locales pueden jugar un papel importante los abogados que logremos ganar para la UNION. En cualquier caso, todo lo referente a estos objetivos, debe hacerse organizadamente y como militantes de la UNION, no en plan guerra de guerrillas.

Quinto: Reclutar, cohesionar políticamente y fortalecer organizativamente al partido. Reclutar asimismo a centenares de jóvenes obreros para la Juventudes.

Con el cumplimiento de tales objetivos sentamos bases políticas y organizativas para la estructuración de la Tendencia por la Alianza Obrera. Bases políticas en tanto que la Alianza Sindical que proponemos como uno de los objetivos se contraponen (nosotros lo sabemos) a la estanca de la UGT en la "COS" y plantea en forma inmediata la posibilidad de plantear la necesidad de luchar por la CUT (Central Unica de los Trabajadores) de un lado y de otro, dejar claro que la "COS" no es más que la pata sindical de "CD" con la cual la UGT, como cualquier partido u organización obrera debe romper para fraguar la Alianza Obrera. Bases organizativas en tanto que la afiliación masiva de trabajadores permite dar carne a las estructuras del sindicato y así da pleno sentido a la tendencia que pretendemos estructurar en su interior. La lucha por estructurar tal tendencia por la Alianza Obrera, empieza pues desde ya: simplemente hoy centramos esta lucha en lo dicho, mas la defensa explícita en seno de la UNION, en pro del reconocimiento de derecho inalienable de estructurarse en tendencia. Próximamente se desarrollará un modelo del tipo

plataforma política que nos planteamos defender como el programa que precisa la UNION y que ya empezaremos a repartir en su seno.

En relación a promover agrupamientos verticales de la juventud o de la mujer dentro de la UNION, la cuestión es diferente. Ello responde a necesidades más particulares de estos sectores y no debe ser difícil promover reuniones y plenos de jóvenes o mujeres (según se trate) para particularizar en su problemática específica y trazar propuestas al conjunto de la UNION a través de cada sección, federación, etc... Hoy, introducir esta problemática en la UNION, se debe centrar en hacerlo asumir en cada sección y federación, ya sea con motivo de discutir plataformas de lucha (en la que debe proponerse recoger reivindicaciones más específicas del sector de que se trate) o en ocasión de campañas o movilizaciones que puedan darse y para que la UNION (o la federación que se pueda), lo asuma y preste su apoyo como tal.

V. Tareas e instrumentos. Línea general de trabajo. Algunas consideraciones.

1.- Empecemos por las consideraciones. En primer lugar, recordar que la UGT no precisaba de nuestra entrada para que se desarrollara y fortaleciera. Otra cosa es que, obviamente, nuestra entrada significa una inyección militante de interés y gran importancia política por el momento en que se produce. Tal recordatorio sirve para eliminar simplismos respecto a creerse que todo va a ser "pan comido". Fortalecer a la UGT en los aspectos marcados en la presente campaña (claramente insertos en nuestro programa de acción) ayuda a la clase en su autoorganización, a su sindicación y evidentemente, si bien no mecánicamente, a nuestro fortalecimiento como partido.

La actitud general que debemos observar dentro de la UNION esta presidida por la divisa general que está en nuestro programa: ayudar a los trabajadores en la ingente tarea de edificarse como clase frente al capital, en ayudar a las masas trabajadoras en la defensa de sus intereses, en defensa de la UNION como uno de los instrumentos preciosos para ello, si bien no el único. Desde este punto de vista debemos defender nuestras posiciones (todas ellas) incluida la misma necesidad de poder estructurarse en tendencia organizada, para mejor poder dar a conocer al conjunto de la UNION tales posiciones. Debemos evitar en todo momento, sin renunciar a la posibilidad de defensa de tales posiciones, a enfrentamientos de tipo organizativo o personal; realizar, siempre que esto sea posible, nuestras propuestas en tono positivo (por mas que a veces se contrapongan a otras propuestas e incluso en ocasiones a la línea oficial de la UNION. Se trata de entender que la polarización en una discusión debe darse cuando el antitutorio está preparado y por tanto, lo primero es prepararlo. Claro está que ello no tiene que interpretarse que deba seguirse un proceso: dependerá de la situación, del tipo de problemas, etc. Debemos cuidar de plantear en forma diferenciada lo que son propuestas de agitación o lucha y lo que son puntos de discusión, arbiéndose para ello reuniones especiales o extra ordinarias si se requiriese. Los órdenes del día deben ser respetados, una vez acordados. Debemos ser los militantes más eficaces, mas capaces para imprimir un funcionamiento ágil a la UNION.

En cualquier caso, y aun cuando la UNION con temple el derecho a estructurarse en tendencia (por el que luchamos desde ya), debemos respetar rigurosamente la disciplina sindical. Esta atañe a todos los aspectos propios que el sindicato debe atender en orden a la movilización unida y organizada de los trabajadores. Esto, ja más podrá llegar a ser contradictorio, sino todo lo contrario, con la mas amplia democracia obrera. Democracia entendida como la posibilidad de exponer en todo momento y en el seno de la UGT, las discrepancias o diversos puntos de vista; de estructurarse orgánicamente y dentro de la UNION todos

los que coinciden, para mejor darlo a conocer y defenderlo; de poder plantear al conjunto de la clase obrera (en sus asambleas soberanas...) las diferentes opciones para que ésta tenga la última palabra. Obvio que esto debe saberse realizar y, en todos aquellos aspectos que no están sometidos -en un momento dado- a la disciplina sindical imprescindible para la movilización unida de los trabajadores (que en tal caso no hay posiciones que valgan), mas que las decididas por la UNION). saber plantear a título personal (y también como tendencia: al menos esto defenderemos), la forma de verlo, en caso claro está, que la UNION no lo defendiera en aquella manera.

Habrà que profundizar en esta discusión, pues to que es vital para "no meter la pata" y dar pà vulo a una imagen falseada de lo que en realidad somos y que otros pueden estar interesados en achacarnos: imagen de los que "distorcionan", "hacen siempre la suya", "salen con sus cosas", "dicuten en abstracto", etc. Y a la vez, sin caer en el oportunismo que nos acecha como peligro fundamental (pues todas las presiones vienen en este sentido) aunque ello no debe hacernos renunciar a la lucha por afinar en nuestras formas y modos de plantear las cosas y demás.

2.- Nuestro trabajo sobre las masas debemos realizarlo como militantes sindicados y por tanto, a través -primordialmente- de las secciones, federaciones etc. de la UNION. Ello no excluye, sino que obliga a una actividad paralela y diferenciada como militantes trotskistas, de la Liga Comunista. La línea fundamental del trabajo a desarrollar sería, en lo fundamental:

a) Proponer a las diferentes Federaciones, .. un plan de lucha (6) para promoverlo en el ramo en cuestión. Proponer el conjunto de agitación, propaganda y movilización que requiera ponerlo en la práctica de los trabajadores, para que ellos lo hagan suyo. Actuar en donde incidamos en este sentido.

Organizar las dimisiones masivas de cargos sindicales (que es uno de los aspectos del plan de lucha que planteamos), requerirá de mediación específicas, tales como confeccionar una carta abierta a todos los cargos sindicales firmada por los cargos sindicales que influyamos o que pueda tener aún introducidos la UNION, y llamando a su compañeros a la dimisión, proponiéndoles una asamblea para decidirlo o cualquier otra mediación que se viera conveniente. Es claro que tal actividad desde dentro no es más que un complemento de lo fundamental: exigir la dimisión desde las mas y sus organizaciones (desde las asambleas, desde los comités electos que se erijan, etc...).

Tales planteamientos de lucha deben adjuntarse como documentos anexos a cartas que deben dirigirse a la CNT y demás organizaciones sindicales libres por parte de la UNION y para invitar a fragar o consolidar la Alianza Sindical que valore a tales organizaciones sindicales, promueva e vaciado del Vertical y tome en sus manos la preparación y el impulso de las luchas obreras. Esto debe empujarse desde todos los niveles (sección, federación, etc.) y sin condicionar al intento a que se frague a nivel de localidad o nacionalidad e incluso a escala de todo el Estado, el ponerlo en la práctica en una fábrica o rama determinada en que esto sea posible. En cualquier caso, la Alianza sindical conseguida a nivel Nacional (cas de Catalunya, por ej.) debe concretarse a niveles inferiores de rama y empresa; así como saber utilizarse para levantarla en otros lugares y punto del Estado.

b) Paralelamente a aquella actividad -centrada en los próximos meses- no debe descuidarse una labor permanente y diferenciada de agit. y prop. específica en pro de consolidar la presencia de la UNION. En este sentido debe realizarse propuestas concretas para la UNION promueva como tal, también en alianza con otras organizaciones sindicales libres (sin condicionar, sino combinando una cosa y otra), charlas, presentaciones, miting etc... Asimismo debe intentarse la participación en ciclos y conferencias en que las diferentes fuerzas u organizaciones sindicales den su alternativa. Son buenas al respecto, iniciativas como

la tomada por la UGT de Valencia, de celebrar "la semana de la UGT" con la que dieron a conocer en pueblos y comarcas a la UNION. Es importante cuidar la preparación minuciosa de estos actos.

Dentro de este capítulo de actividades de la UGT, entra el reparto del manifiesto de los hombres de CGOO que han ingresado, así como la asistencia a plenos que pudieran celebrarse y lográsemos tener acceso: evidentemente no para boicotearlos sino para marcar en positivo lo conveniente a los trabajadores y a su vanguardia organizada.

c) Sobre la base de todo lo anterior debemos instar, a nivel de cada federación, etc... la celebración de asambleas de todos los afiliados para efectuar un mini-balance de la actividad desarrollada, planificar lo que deba seguirse ulteriormente y reforzar o elegir un nuevo comité de la rama. No podemos plantear la necesidad de elegir comités en las diversas ramas, como una pugna interburocrática. Debemos plantearlo como una necesidad objetiva, en tanto que afrontar las luchas dándonos alternativas

requiere de un comité al máximo de representativo y capaz del conjunto de militantes de la UNION. De otra parte -y esto es muy importante- la actividad de afiliación masivamente a la UNION, etc...(objetivos marcados) no sólo refuerza en todos los sentidos a la UNION (y por tanto favorece a los trabajadores en su conjunto) sino que posibilita que las elecciones mismas de comités etc.. puedan ser realizadas evitándose las influencias burocráticas o de intereses particulares que pudieran existir (y que de hecho existen en algunos miembros de partidos políticos como el PSOE, etc. que militan en la UNION).

Los órdenes del día de tales asambleas de afiliados y a título orientativo, deberían cubrir: a) elección de una mesa moderadora, etc...; b) informe de la gestión del comité saliente; c) planificación o propuesta de los objetivos de la UNION, (al nivel en que se trata) para los próximos meses; d) alternativas de lucha que requiere la situación en curso y e) criterios políticos para la elección del comité y elección del mismo.

Los criterios políticos para la elección del comité en las asambleas de afiliados deben girar en torno a 1) Para que la UNION impulse activa, responsable y organizadamente las luchas de obreros y trabajadores (remitirse en este punto a los planteamientos de lucha discutidos en los puntos anteriores de la presente asamblea); 2) Para que la UNION mantenga una postura de independencia y un funcionamiento enteramente democrático (referirse aquí a la defensa que se hace para privilegiar la aparición autónoma de la UGT, promover el vaciado del Vertical y favorecer la Alianza Sindical a todos los niveles y la necesidad de que la UGT contemple el derecho a estructurarse en tendencia; y 3) Para todo ello: conformar un conjunto directivo capaz, con los mejores hombres que garanticen aquello (elección del comité, planteando una lista de candidaturas).

La confección de la candidatura para la elección de tal o cual comité debe tomar en cuenta además unos criterios mínimos de proporción democrática de las diversas opiniones existentes: claro está, asegurando la operatividad del comité y garantizando el que los hombres o mujeres más capaces estén incluidos. En el mejor de los casos sólo debemos responsabilizarnos de la dirección de federaciones allá donde esto sea realmente posible (y debemos luchar por ello), pero no nos interesan los copos bluff, como tampoco interesan a la UNION. En cambio, si debemos pelear para tener (siempre que se ajuste a los criterios planteados) colocado a hombres o mujeres -aún en minoría- en los comités locales y aún -en algún caso- en los Nacionales.

3.- El capítulo de tareas (e instrumentos o medidas que precisamos para desarrollar) serían:

Agitación y propaganda. Partir de la idea general por la que favorecemos de un lado, la agit. y eventual prop. desde las federaciones, secciones etc., de la UGT y también de la promovida en Alianza Sindical, y de otro, el reparto y difusión =

del "Combate" y cualesquiera otra declaración central que hubiere (y sin excluir las octavillas = que se vieran precisas).

Ello implica, amén de planificar todo lo que deba realizarse como y desde UGT, procurar remitir a la redacción de "Combate" notas, correspondencias, artículos e información suficiente para que las secciones de "Combate" correspondiente sean algo con vida, que esté sobre los acontecimientos y que dé línea sobre ellos, siendo asequible a los trabajadores al máximo posible.

Sobre los lemas de agit. fundamentales, son los que se derivan de los objetivos marcados por esta campaña junto con los que pone en primer plano el planteamiento de la lucha que hacemos para este otoño.

La prop. debe insistir en aquellos temas más problemáticos: libertad y unidad sindical, relación de los sindicatos con las masas y sus asambleas y comités etc., y también temas que aún no estén asumidos por los trabajadores e interesa

que lo estén, así como la relación existente entre los diferentes acontecimientos, etc...

Respecto a la publicación de "Proletario", debemos rectificar su desaparición como tal (al menos hoy por hoy). De hecho los contenidos que esta publicación pretendía recoger, deben insertarse -o intentarlo-, en los diferentes boletines de cada federación de industria, etc..., así como los órganos centrales de cada nacionalidad, e incluso el central: UGT.

Lucha ideológica. El centro de la misma en la presente campaña, debe ser la clarificación de lo que significa para los trabajadores el sindicato de "nuevo tipo" que patrocina el PCE/PSUC. De otro lado, debe merecer nuestra atención la clarificación de lo que significa el "proyecto sindical" de LCR, máxime cuando se reclaman del trotskismo y que significa introducir gran confusión entre los trabajadores y su vanguardia.

La comisión de trabajo sindical del CC está preparando un artículo sobre los primeros que aparecerá en C.la C.) y sobre lo que defiende LCR, podrá utilizarse el contenido del artículo que se ha realizado para su publicación en el boletín conjunto que ambas orgas. (LCR-LCR) se comprometeron a realizar y repartir.

Fortalecimiento y homogeneización política del partido. En el esfuerzo central para la aplicación de la línea aprobada en nuestro III C. y bajo las directrices hoy de la presente minuta y todas las particularizaciones necesarias, así como

posteriormente desarrollos; el partido, todos sus órganos y miembros, debemos profundizar en la asimilación de lo aprobado.

Elo exige, de un lado disponer de las mismas resoluciones aprobadas y avanzar en la fundamentación de cada uno de sus aspectos así como su enriquecimiento, y de otro, poder sacar lecciones de como se está llevando a la práctica, venciendo su dificultad, clarificando los diversos problemas, y en suma, enriqueciendo la línea constantemente. El boletín mensual, que se aprobó editar en el pasado CC de agosto, tiene abiertas sus páginas a cualquier colaboración en este sentido de todos los cdas, que lo deseen. Tales contribuciones pueden y deben realizarse cdas. que son de la T-O, en tanto que sus posiciones discrepantes en el punto sindical, pueden aportar al p. otra forma de ver e interpretar diversos acontecimientos que ocurren en la lucha de clases. Claro está que tales contribuciones no se esperan sólo de tales camaradas, sino de todos y cada uno.

Es importante dedicar atención específica a la formación en este tema a la LJC (Liga de la Juventud Comunista) y en particular a los jóvenes obreros de tal organización. Charlas-coloquio, etc., pueden ser interesantes de mantener entre estos jóvenes y líderes o responsables del sector en el P.

Medidas organizativas y de funcionamiento. En primer lugar clarificar cual es la única vía a través de la cual debe centralizarse y dirigirse la intervención en los sectores obreros del P.: a través de los vocales del Ejecutivo y de los diferentes órganos hacia abajo. Eventualmente (siem-

pre que se requiera) el secretario del trabajo = sindical puede reunirse con los vocales o comités que se estimen necesarios y por separado. Lo regular es a través de las reuniones del Ejecutivo. = Los responsables de trabajo sindical (que deben existir a todos los niveles) no cubren ningún papel específico ni autónomo en la vía ejecutiva = mencionada.

La comisión de trabajo sindical, es y depende, por tanto rinde cuentas, al CC. Sus tareas se concentran en recoger experiencias y hacerlas revertir al P. (bien en artículos que puedan publicarse en C. la C. o en boletines), suministra informes y realiza propuestas al CC para que éste las adopte y pasen a ser orientaciones por la vía ejecutiva, para llevar a cabo. Queda claro pues, que tal comisión no tiene ningún carácter ejecutivo y su composición debe adecuarse al mejor cumplimiento de las tareas señaladas, sin necesidad de que todos sus componentes lo sean a su vez del CC. Comisiones similares no deben existir a otros niveles.

Habría que avanzar en montar reuniones a escala de todo el estado a nivel de una rama de la = producción. Tales reuniones no tendrían ningún carácter ejecutivo. Servirían para que el ejecutivo tuviera un acercamiento a los problemas vivos de una movilización dada, de donde extraer datos y = experiencias para, a continuación, ordenar lo que hay que hacer por vía ejecutiva. La pronta capacidad de centralización de todo un ramo en lucha, etc..., puede beneficiar y enriquecer las orientaciones a dar. Hoy deberíamos pasar al montaje = experimental de la rama del metal (por su importancia objetiva) y también por las ramas de enseñanza y banca (por su tradición de movilización = a escala de todo el Estado).

Los informes regulares y quincenales sobre = esta materia (por más que sean parte de los informes generales que deben rendirse con la misma periodicidad) se hacen del todo imprescindibles. De ellos deben disponer todos los miembros del secretariado, sobre todo los responsables de trabajo = sindical y amén del político general.

Una última cuestión de vital importancia es la referente a simplificar y dejar claras las relaciones del P. con la LJC. En lo referente al = trabajo sindical es imprescindible que las juventudes cuenten con responsables en este trabajo a todos los niveles. No se ve necesario que tengan una comisión de trabajo sindical calcando a la =

del P., en caso si que es imprescindible que un Cda. del sector obrero (posiblemente coincidente con el responsable central de trabajo sindical, pero no forzosamente) esté como miembro de la comisión de trabajo sindical dependiente del CC del P. A otro nivel hay que asegurar la conexión entre el P. y las JJ, mediante la invitación de los responsables de las JJ a los comités del P. y viceversa. Y lo fundamental, tener muy centralizada la fracción del P. -sobre todo en los sectores obreros, pero no sólo en ellos- de cara a desarrollar una misma actividad: reuniones periódicas de la fracción por ramas y si conviene, reuniones de los Cda. que están en las JJ, son del todo imprescindibles. Queda por solucionar el desdoblamiento: responsable sindical y cabeza fracción ext.

Reclutamiento. Vital de planificar intentando siempre que un 30 % de los afiliados (como mínimo) puedan ingresar en el Partido y un 20 % más en la LJC (independientemente si el 30% pasa a militar en la LJC).

La plataforma de prospección y las charlas explicativas son el instrumento fundamental. Las prioridades deben seguirse las marcadas en otros apartados, pero sin desperdiciar posibilidades de ningún tipo.

Finanzas. Además de procurar ayudas monetarias estables y la venta de propaganda en cantidad. Amén de que sea el sindicato el que descargue con sus fondos los gastos hasta la fecha asumidos por el P. sin corresponderle (octavillas, CCOC, etc...) Debe estudiarse más a fondo que = tras posibilidades hay. Resta por mencionar que en actos, charlas, etc., no puede faltar quien pase la gorra, recabando fondos previo miting anunciándolo, y el consabido puesto de propaganda e incluso -según el caso- otras cuestiones (posters, etc...) que vayan a lo.

Por el Secretariado
Por el Secretariado: Davi

2 de Noviembre de 1976.

COMUNICADO FINAL DE MILITANTES DE COMISIONES OBRERAS DE TODO EL ESTADO; ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE CC.OO CONVOCADA PARA LOS DIAS 27, 28 y 29 DE JUNIO (CELEBRADA EL DOMINGO 11 DE JULIO)

Reunidos en Madrid (primera sesión) y Barcelona (segunda), delegados y militantes de CC.OO procedentes de los principales puntos del Estado y de todas las ramas.

Siendo significativa la presencia de militantes destacados de las C.O de las empresas Agni, Salvat, Renolit, Pamplonica, etc.... representando alrededor de un 30% de los militantes que componen la totalidad de CC.OO existentes en NAVARRA. La de militantes de CC.OO, miembros de las Comisiones Representativas de Mevosa, Areitio y B.H. de VITORIA. Militantes destacados de las coordinadoras y C.O. del Duranguesado, así como de otras fábricas de VIZCAYA. Militantes representativos de las C.O. de Numax, Llobe; militantes de las C.O. de Vieta, Sant Fancu, Cometa, Mutoplat, Hispano Olivetti etc.; de las C.O. de Contructor (construcción); de las C.O. de Banca de Banesto, ... y diversos militantes de Comisiones de los trabajadores de la enseñanza de BARCELONA. Se han adherido públicamente los significados dirigentes del metal Juan Montraueta (Nort Iberica), y José Borrás. La de militantes representativos del 40% del pleno de CC.OO celebrado en la zona industrial de la ctra. de Barcelona de VALENCIA. Militantes representativos de la C.O de Otema, militantes de CC.OO de Standard, Chrysler, Robert Bosch, Citesa, Isodel, etc. de los enseñantes (estatal y privada), de las C.O de los bancos de Bilbao, Iberico, Pastor, ..., de la construcción, sanidad, telefónica, correos; de MADRID. Militantes representativos de los plenos de CC.OO celebrados en Arakil, Usuna y Pedrera, así como militantes de la C.O de Syrsa, de SEVILLA.

Se ha analizado y discutido ampliamente la situación y aprobado de un lado una declaración política sobre las CC.OO y la situación actual y de otro el siguiente documento:

1.- POR UN CONGRESO DE LAS CC.OO, TRAS DISCUSION Y ELECCION DEMOCRATICA DE SUS DELEGADOS.

La Dictadura ha prohibido definitivamente la Asamblea General convocada por la "Coordinadora General de CC.OO". Pero CC.OO tiene la capacidad de convocatoria y movilización suficiente entre las masas trabajadoras como para imponerla de hecho y no plegar-

se a tal orden gubernativa. La Asamblea General podía y debía celebrarse sin ningún tipo de restricción.

Por el contrario, sus organizadores utilizan la prohibición como tapadera de la preparación antidemocrática que se ha seguido en los diferentes pueblos, regiones y nacionalidades del Estado - español: la no celebración de asambleas en la mayoría de lugares, Catalunya, Navarra, etc. Celebración a puerta cerrada o sin dar opción a discusión de ningún tipo en las celebradas, elección de delegados sin respetar la existencia de diferentes puntos de vista, exclusión de todas las C.O y militantes no afines a la teoría de CC.OO como "movimiento" socio-político organizado, reparto arbitrario del número de delegados a espaldas de las asambleas de CC.OO, etc.

La "Coordinadora General de CC.OO" no invitó a todas las CC.OO a que desplegaran un potente trabajo cara a levantar asambleas masivas de todos los trabajadores, en lucha por el Sindicato Obrero contra toda "reforma" del vertical y la misma prohibición de la Asamblea General de CC.OO. Prefirió doblegarse a la prohibición y redondear así el trabajo de preparación antidemocrático reduciendo el número de delegados a 500, excluyendo con ello a los pocos militantes de C.O que mantienen posiciones distintas y habían logrado imponer su candidatura.

Estimamos que tales maniobras antidemocráticas, están estrechamente relacionadas con el proyecto de sindicato que los líderes de la "Coordinadora General" defienden. Relacionadas con la negativa rotunda a que CC.OO pueda levantarse como organización poderosa frente a la CNS y, hermanada con las demás organizaciones -- sindicales, la UGT, CNT, USO, ..., organizar las luchas presentes y preparar la respuesta a toda la "reforma" del Gobierno, preparar la Huelga General hasta derrocar a la Dictadura. Relacionadas con el preferir que sean las UTTs, agrupaciones y enlaces los que se pronuncien por C.O y sus proyectos, buscando una hegemonía y dominio para que estos figuren en cabeza de freno de las movilizaciones que nada ni nadie podrá evitar. Relacionadas con el pretender arrogarse la representatividad exclusiva de la clase obrera, confundiendo lo que es una tarea inexcusable de afiliación a CC.OO con el pronunciamiento de Asambleas masivas en pro de los objetivos que C.O a su entender persiguen.

Como militantes de CC.OO, muchos de los cuales estamos en ellas desde su surgir en la década de los 30 y hemos puesto el empeño constante en su construcción y estructuración como organización frente al vertical. DECLARAMOS ESTAR EN CONTRA DE ESTAS MANIOBRAS Y PROYECTOS, CONSIDERARLOS PROFUNDAMENTE DIVISIONISTAS. Por el contrario, estimamos que todo avance en la construcción de organizaciones sindicales, de CC.OO como organización sindical libre y la unificación inmediata de todas las existentes mediante un Congreso, solo puede unir y dar fuerza al conjunto de la clase obrera. La presente Asamblea General de CC.OO, no representa el sentir de amplios sectores de CC.OO de los cuales formamos parte, creemos que la Asamblea General debería abrir un proceso de discusión realmente democrático y convocar a un Congreso General de CC.OO. En cualquier caso, proponemos se discuta en todas las CC.OO de todas las ramas, de todas las nacionalidades y pueblos, el presente documento. Tal discusión democrática, debe contemplar:

a.- Promover o en su caso proseguir la celebración de asambleas masivas de todos los miembros de CC.OO y a todos los niveles - de abajo a arriba.

- 01 b.- Elegir delegados que defiendan las diferentes posturas y en su real y debida proporción, en cada C.O de fábrica, tajo o centro de trabajo. Elegir de entre ellos a los seriamente representativos a escala de ramo y desde asambleas de todos los componentes o afiliados a CC.OO del ramo en cuestión. Así a todos los niveles: localidad, nacionalidad,...
- c.- Las diferentes opiniones, aún minoritarias, deben permitirse sus derechos de libre expresión, circulación de sus ideas y re presentación acorde con su fuerza real.
- d.- Levantar en este proceso de discusión y elección democrática de delegados, un CONGRESO GENERAL DE CC.OO en donde se afirme a CC.OO como organización sindical libre, unitaria, independiente de la CNS, de la patronal y del Estado. La presente Asamblea General, preparada antidemocráticamente y celebrada prácticamente a puerta cerrada, demuestra que no quiere ser un paso real en este sentido.

II.- POR LA LIBERTAD Y UNIDAD SINDICAL, CONSTRUIR CC.OO COMO ORGANIZACIÓN SINDICAL LIBRE, FRENTE AL VERTICAL.

Nuestra propuesta base para proseguir la discusión en todas las CC.OO, aprobada en sus líneas generales por todas las CC.OO y militantes de las mismas, de los puntos y ramos al principio señalados, pueden resumirse en:

- 1º El margen de libertad de acción y organización impuesto de hecho por el avance del movimiento obrero en su lucha contra el vertical y la Dictadura hacen necesario y posible avanzar en la construcción del Sindicato Obrero, oponiéndolo a todo intento de "reforma" de la CNS con lo que solo pretenden mantenerla.
- Es urgente y perfectamente posible CONSTRUIR COMISIONES OBRERAS COMO ORGANIZACIÓN SINDICAL LIBRE. Reconstruirlas en todas las fábricas, tajos, centros de trabajo, ... Levantarlas del estado de postración en que se encuentran debido a las orientaciones que consideran a CC.OO como "movimiento socio-político organizado" o "movimiento-organizado", justificando su política de supeditación a la CNS y sus estructuras.

- 2º Construir CC.OO, implica un trabajo de organización y afiliación de miles de trabajadores:

- Poner en pie periódicos y boletines como órganos de expresión de CC.OO.
- Estructurar en lo posible asesorías laborales y servicios de consulta.
- Dotarse de una fuerte caja de resistencia, cuyas primeras aportaciones deben ser las de los bonos, pero en su engrose permanente debe correr a cargo de las cuotas de los afiliados así como de las cajas actuales de empresa.
- Imponer en lo posible la estabilización de locales sindicales, en la propia empresa o centro de trabajo y en la misma CNS.
- Imponer en lo posible la negociación directa con la patronal de los hombres de CC.OO.

Debemos avanzar en la discusión democrática para dotar a CC.OO de unos estatutos y de un programa de acción adecuado.

En este esfuerzo, debemos ayudarnos -allá donde sea posible- levantando asambleas de todos los trabajadores. Que se pronuncien por el Sindicato y contra toda "reforma". En ellas debemos explicar e interesar al mayor número posible de trabajadores para que se organicen establemente en CC.OO, como la mejor garantía de preparar la respuesta unida contra el capital y su Gobierno, en pos de nuestras justas reivindicaciones.

- 3º CC.OO debe unir esfuerzos con las demás organizaciones sindicales UGT, CNT, USO, ... para el impulso de la lucha unida de los trabajadores en pos de sus reivindicaciones. Coordinarse a todos los

niveles y no solo a nivel de dirección, para mejor preparar las luchas, para promover Asambleas y Comités Elegidos y revocables desde ellas.

CC.OO debe proponer a UGT, CNT, USO... la apertura de un debate a todos los niveles, en base a la democracia obrera, con el objetivo de culminar en un Congreso de Unificación Sindical, sobre las ruinas del vertical. Creemos que en este Congreso debe constituirse -y así lo defendemos- una Central Sindical Unica, de todos los trabajadores, independiente de la patronal, la Iglesia y del Estado, basada en la democracia obrera y el derecho inalienable de tendencia.

- 4º Avanzar en la construcción de CC.OO como organización sindical libre, exige de todos los brazos: los compañeros que integran -- las "candidaturas unitarias y democráticas", que dijeron se presentaban al cargo para construir el sindicato que precisamos, desoyendo a los que opinan lo contrario. Es hora de que lo demuestren: deben abocarse a estas tareas y abandonar el vertical.

El patrimonio de la CNS-OS pertenece a todos los trabajadores. Debe restituirse al expoliado a las organizaciones sindicales suprimidas por la Dictadura y todo el colocarlo en manos del Congreso de Unificación Sindical.

Reunión de delegados y mil. de CC.OO
Madrid, 26-VI-76 y Barcelona 3-VII-76

P.D.

Se decidió simismo, saludar a todos los militantes de CC.OO que han defendido se constituyan como organización, aún sin llegar a las mismas conclusiones que nosotros. Esperamos, y a ello invitamos, a que unan sus esfuerzos a los nuestros en la propuesta contra el acto burocrático y para empujar la continuidad de discusión dentro de CC.OO, para estructurarlas al máximo como organización frente al vertical.

DECLARACION SOBRE LAS CC.OO Y LA SITUACION ACTUAL

En forma enteramente diferenciada al anterior comunicado, se discutió el presente proyecto de declaración, que se juzgó de vital interés. Para su confección se recogieron las propuestas que al efecto realizaron varias delegaciones que sí habían tratado y aprobado sus líneas generales. Señalamos por tanto, que parte de los reunidos no estaban mandatados por las C.O, plenos, etc., de militantes de CC.OO que venían representando, para darle apoyo como tales. No obstante, se aprobo como base de discusión y por unanimidad y con propuesta a todas las CC.OO para que adhieran a ella y pongan en práctica sus contenidos.

POR LA INDEPENDENCIA DE CLASE. FUERA CC.OO DE "COORDINACION DEMOCRATICA", ASAMBLEA DE CATALUNYA, TAULES Y CONSELLS, DEL GOBIERNO VASCO, etc...

A).- CC.OO debe trabajar por la construcción de un pacto de unidad proletaria en todo el Estado y concentrandolo en todas las nacionalidades: para impulsar la movilización que derroque a la Dictadura coronada, por medio de la Huelga General. Para levantar a su caída un Gobierno Provisional de los Trabajadores, compuesto por los par

tidos obreros mayoritarios (PC, PSOE), apoyado en la movilización de las masas y sus organizaciones. Gobierno sin ningún ministro burgués, único que debería garantizar:

- La destrucción hasta el fin del franquismo, la disolución de los cuerpos represivos y el control democrático del ejército, desarmando a la reacción, formando milicias populares.
- Las libertades políticas, sindicales y nacionales plenas. La convocatoria inmediata de una Asamblea Constituyente para que el pueblo decida su futuro. Garantizar el derecho a la autode terminación de las nacionalidades, por medio de las Asambleas Constituyentes Nacionales.
- La satisfacción de las necesidades apremiantes de las masas, dando la tierra al que la trabaja, Nacionalización de la enseñanza, de la medicina y de todos los servicios sociales. Expropiando a los monopolios y grandes latifundios, estableciendo el control obrero de la producción.

B).- CC.OO debe, ya desde ahora organizar la solidaridad con la lucha de estos momentos: Motor Iberica, metalúrgicos de Madrid, etc., recogiendo las reivindicaciones más sentidas y aún pendientes.

- Contra el paro y los bajos salarios, por la escala móvil de horas de trabajo y de salarios. Por la libre negociación colectiva, por un sindicato obrero.
- Por la amnistía y todas las libertades. Asamblea Constituyente apoyada en las asambleas Constituyentes de todas las nacionalidades.
- Por un Gobierno Provisional de los Trabajadores, único que podría y debería garantizar todo lo anterior.

Preparar en suma las condiciones que hagan posible enfrentar la "reforma" continuista con que el Gobierno de la Dictadura coronada pretende estafar todas y cada una de las justas aspiraciones obreras y populares. Preparar las bases de la Huelga General en este otoño que se acerca, centralizando y profundizando todos los combates.

C).- CC.OO debe verse libre de todo compromiso con la burguesía -- que recorte sus aspiraciones y formas de acción y organización. Libre de todo pacto de subordinación. La "Coordinación Democrática", Asamblea de Catalunya, etc... compuesta por grupos y personalidades burguesas y los principales partidos obreros y organizaciones sindicales, constituye un organismo burgués de colaboración de clases, levantada sobre un programa antidemocrático. Lejos de unir y fortalecer a la clase obrera, pretende quitarle la palabra y limitar sus justas aspiraciones: así ha venido ocurriendo y tal es el caso de la convocatoria para la semana del 5 al 11 de julio en pos de la amnistía, renunciando a la exigencia de responsabilidades por los crímenes franquistas, a la disolución de los cuerpos represivos, a las formas de acción directas que se han mostrado capaces de imponer las reivindicaciones, separando esta lucha de los centros de trabajo y estudio, de las masas oprimidas del campo y las ciudades.

Con tales pactos pretenden sembrar de obstáculos el avance de las movilizaciones obreras y de las masas populares a la par que buscan ser tabla de salvación de los negocios del capital para cuando este quede sin la odiosa Dictadura, que sin duda será derrocada por las masas.

Si en nombre de sus intereses capitalistas la "oposición" burguesa de los partidos y organizaciones obreras la colaboración en estos organismos: en nombre de los intereses de la clase obrera y de la independencia de CC.OO, exigimos a estas organizaciones y partidos que salgan de estos organismos interclasistas. Sin

esperar más, CC.OO debe abandonar y romper con "Coordinación Democrática", Asamblea de Catalunya, Consells, Taules y Gobierno Vasco.

Es imprescindible formar un Frente Unico con todos los partidos y organizaciones obreras, al que pueden asistir en alianza revolucionaria las organizaciones representativas de otras capas populares en lucha contra la Dictadura.

Reunión de delegados y militantes de CC.OO
Madrid, 26-VI-76 y Barcelona 3-VII-76.

③

Plataforma Reivindicativa de la UGT

De acuerdo con las decisiones adoptadas en el XXX Congreso y previa discusión en las uniones y Federaciones, los trabajadores de la UGT, recogiendo el sentir unánime de la clase trabajadora, presentan a la misma esta plataforma reivindicativa general.

El carácter clasista y revolucionario de la UGT confiere a sus reivindicaciones una doble dimensión: por una parte conseguir mejoras en las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores; por otra, enmarcar estas mejoras en una estrategia a largo plazo dirigida a la sustitución de la sociedad capitalista por una socialista que termine con la actual explotación de nuestra clase. Es, pues, bajo esta doble óptica, como debe entenderse esta plataforma reivindicativa, que responde a la situación política, económica y social en que hoy se encuentra la clase trabajadora del Estado Español, caracterizada por:

- 1- La ausencia absoluta de libertades políticas y sindicales con la consecuencia de que los derechos laborales legalmente reconocidos son mínimos e insuficientes.
- 2- El elevado nivel de paro e inflación que repercuten sobre nuestra clase, agravándose los efectos negativos de este proceso por la criminal evasión de capitales.
- 3- La congelación salarial y el resto de las medidas económicas antiobreras adoptadas por el gobierno.

Por todo ello, la UGT llama a los trabajadores a luchar por las siguientes reivindicaciones:

I. REIVINDICACIONES RELATIVAS A LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

- 1.- Garantía de empleo permanente y adecuado. Establecimiento de medidas dirigidas a prevenir y remediar eficazmente el paro. Medidas encaminadas a facilitar el retorno de los trabajadores emigrantes
- 2.- Control de los trabajadores sobre los expedientes de crisis.
- 3.- Control de los trabajadores sobre contrataciones y concesiones de personal.
- 4.- Eliminación de la eventualidad.
- 5.- Estabilidad en el empleo para los funcionarios actualmente en situación de interinidad o contratados.
- 6.- Derecho a ser readmitido en todos los casos de despido injustificado.

II. REIVINDICACIONES SALARIALES.

Salario mínimo interprofesional garantizado y suficiente para procurar al trabajador y su familia, unas dignas condiciones de vida. Revisión automática del mismo en función del coste de vida.

III. REIVINDICACIONES RELATIVAS A LA JORNADA DE TRABAJO

- 1.- Jornada semanal de trabajo de 40 horas.
- 2.- Vacaciones anuales retribuidas de 30 días.
- 3.- Reducción de la jornada semanal y aumento de las vacaciones en los trabajos nocturnos, tóxicos, peligrosos y penosos.
- 4.- Supresión del carácter recuperable de determinadas fiestas.

IV. REIVINDICACIONES RELATIVAS A LAS CONDICIONES DE TRABAJO.

- 1.- Control de los trabajadores sobre la organización del trabajo; sobre los sistemas de incentivos y rendimientos y sobre las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.
- 2.- Eliminación de los sistemas de valoración de puestos de trabajo. Simplificación de las categorías profesionales reduciendo el abanico salarial correspondiente.
- 3.- Formación profesional incluida dentro de la jornada de trabajo. Centros de formación profesional a cargo de la empresa.
- 4.- Transporte de los trabajadores a sus centros de trabajo a cargo de la empresa, descontándose de la jornada el tiempo invertido en el recorrido.
- 5.- Equiparación a todos los efectos del campesino y trabajador del mar con el trabajador industrial y de servicios: salario, jornada laboral, vacaciones, oportunidades de promoción, formación profesional, seguridad social, etc. ...
- 6.- Igualdad de condiciones de trabajo y de cobertura social de los trabajadores extranjeros con los trabajadores del estado español. Regularización de los trabajadores extranjeros que trabajan clandestinamente con reconocimiento a efectos de antigüedad y otros derechos del tiempo trabajado en esa situación de clandestinidad.
- 7.- Acceso de la mujer a los puestos de trabajo con las mismas oportunidades y en las mismas condiciones que el hombre: salarios, categorías profesionales, formación profesional, etc. ... Licencias retribuidas de tres meses antes del parto y cuatro meses después del mismo.

V. REIVINDICACIONES ECONOMICAS

- 1.- Supresión de las medidas dirigidas a la congelación de los salarios.

2.- Congelación de los precios de los artículos de consumo de primera necesidad.

3.- Establecimiento de medidas destinadas a impedir y sancionar las evasiones de capital.

4.- Mínimo exento en el IRTP de 400.000 ptas. al año.

5.- Reforma fiscal que implique la financiación de la Seguridad Social a cargo del estado. Control de los trabajadores sobre la gestión de la Seguridad Social.

6.- Jubilación voluntaria a los 60 años de edad ó 40 de servicios con el 100 por 100 del salario real.

7.- 100 por 100 del salario real en los casos de desempleo, baja por enfermedad, accidente o incapacidad.

8.- Revisión automática de las pensiones, atendiendo al incremento del salario. Equiparación y actualización de todas las pensiones con independencia del tiempo en que fueron otorgadas.

VI. REIVINDICACIONES SOCIALES

1.- Reforma fiscal redistributiva de la renta que permita al Estado prestar una serie de servicios sociales en los barrios:

- escuelas suficientes
- guarderías infantiles con personal especializado para los hijos de los trabajadores y de familias humildes
- transportes cómodos y baratos
- servicios hospitalarios y sanitarios suficientes y bien atendidos.
- mercados de abastos
- centros culturales, deportivos y para ancianos
- etc. etc.

2.- Construcción de viviendas dignas y con rentas asequibles a los trabajadores.

3.- Servicio Estatal de sanidad a cargo del estado.

VII. REIVINDICACIONES POLITICAS

1.- Libertad de reunión, asociación y expresión política.

2.- Libertad sindical.

3.- Libertad para los presos políticos y sindicales. Retorno libre de los exiliados: reconocimiento de sus derechos y medidas económicas tendientes a su integración en la sociedad. Reconocimiento de los derechos de los mutilados de guerra del ejército republicano.

4.- Derecho de expresión, reunión y asamblea en la empresa. Reconocimiento de los representantes amados directamente de las asambleas. Garantía a la acción sindical.

5.- Derecho de huelga sin limitaciones. Derecho de manifestación pacífica.

6.- Nuevo sistema de negociación colectiva que permita una negociación entre trabajadores y empresarios sin interferencias de terceros: supresión de los laudos arbitrales obligatorios. Libertad de las partes del Convenio para determinar la duración del mismo.

7.- Readmisión de todos los despedidos por motivos políticos y sindicales. Cómputo del tiempo de cárcel o exilio a los efectos de los derechos de antigüedad o prestaciones de la seguridad social.

8.- Desmantelamiento de la CNS.

9.- No al pago de la cuota sindical obligatoria.

10.- Devolución de los bienes expropiados a la UGT y a las restantes organizaciones sindicales y políticas existentes antes de 1939.

31 de julio de 1976

Biblioteca de Comunicación
i Hemeroteca General
CEDOC

-INTRODUCCION-

El presente documento ha sido elaborado por parte de los delegados y militantes de COMISIONES OBRERAS que nos reunimos en Madrid y Barcelona el 26-6-76 y 3-7-76 respectivamente. Proponemos que en base a este borrador, se discuta y saque las conclusiones pertinentes y obrar en consecuencia.

Hemos intentado hacerlo llegar a todos los compañeros de CCOO que estuvieran dando la batalla para que la Asamblea General de CCOO celebrada en Barcelona, adoptara las posiciones que defendimos y difundimos. Asimismo, el presente borrador, pretende ser base de discusión para todos aquellos hombres y mujeres, luchadores que, sin ser de CC OO, ven la necesidad de construir ya, nuestros sindicatos frente al vertical, independiente de la patronal, de la iglesia y del estado.

I
En el documento "Comunicado Final de militantes de CCOO de todo el Estado, ante la Asamblea General...", insistíamos en que:

"1º/ El margen de libertad de acción y de organización impuesta de hecho por el avance del movimiento obrero en su lucha contra el vertical y la Dictadura, hacen necesario y posible avanzar en la construcción del Sindicato Obrero, oponiéndolo a todo intento de "reforma" de la CNS con lo que solo pretenden mantenerla.

Es urgente y perfectamente posible CONSTRUIR COMISIONES OBRERAS COMO ORGANIZACION SINDICAL LIBRE....."

"2º Construir CCOO implica un trabajo de organización y afiliación de miles de trabajadores:

..... Imponer en lo posible la estabilización de locales sindicales en la propia empresa o centro de trabajo y en la misma CNS. Imponer en lo posible la negociación directa con la patronal, de los hombres de CCOO....."

"3º/ CCOO debe unir esfuerzos con las demás organizaciones sindicales: UGT, CNT, USO, ... para el impulso de la lucha unida de los trabajadores (.....). Debe proponer a UGT, CNT, ... la apertura de un debate a todos los niveles, en base a la democracia obrera, con el objetivo de culminar en un Congreso de Unificación Sindical, sobre las ruinas del vertical. Creemos -continuaba el documento- que en este Congreso debe constituirse y así lo defendemos, una CENTRAL UNICA DE TODOS LOS TRABAJADORES, independiente de la patronal, la Iglesia y el Estado, basada en la democracia obrera y el derecho inalienable de tendencia."

"4º/ Los compañeros que integran las "candidaturas unitarias y democráticas", deben abocarse a estas tareas y abandonar el vertical".

Planteamos asimismo que "la presente Asamblea General de CCOO, no representa el sentir de amplios sectores de CCOO de los cuales formamos parte, creemos que la Asamblea General -debíamos- debería abrir un proceso de discusión realmente democrático y convocar a un CONGRESO GENERAL DE CCOO". Planteábamos claramente la necesidad y posibilidad de un congreso de CCOO, tras discusión y elección democrática de sus delegados, para que estas, vaciando el vertical, se constituyeran como organización sindical libre.

-II-

La Asamblea General de CCOO, celebrada finalmente el 11 de Julio en Barcelona, certificó todos nuestros temores, negándose a plantear a CCOO como organización sindical Libre, es decir, frente al vertical por el contrario, realizando balance de tal asamblea general, puede concluirse que:

a) Se ha reducido a CCOO -mas aun si cabe- a un puro "movimiento-organizado". La unificación de la CECO y de la CONE en Euskadi bajo la aceptación por la CECO de conformarse como "movimiento Organizado" y no como organización, con sus afiliados, etc. Frente al vertical certifica este reves para las CCOO.

b) Se ha reforzado efectivamente la estructura organizativa de CCOO "movimiento". Se ha reforzado con los hombres que defienden con uñas y dientes el que CCOO no pueda constituirse como organización frente y contra el vertical, vaciándolo ya. Lo cual constituye una dificultad mas para cualquier miembro o luchador que se sienta de CCOO y pretenda construirlas como organización sindical frente al vertical.

c) Se ha confundido cuanto se ha podido al conjunto de trabajadores al proponerles que eligieran desde asambleas masivas, a los representantes sindicales, en lugar de formar claramente una estructura de afiliación y ser los afiliados los que eligieran a sus dirigentes y de ver, por otro lado, como son estos luchadores sindicales los que deben promover las asambleas y comités elegidos y revocables desde ellas, como a la máxima representación de todos los trabajadores.

d) Se ha intentado traspasar el prestigio de los hombres de CCOO a las "candidaturas unitarias y democráticas", para facilitar que sean estos enlaces, jurados y UTTS, los protagonistas en las proximas movilizaciones relegando a la CCOO a meras comparsas complementarias.

El desengaño de centenares de luchadores de CCOO fue evidente. El desencanto creciente de valiosos hombres y mujeres de CCOO ira en aumento al comprobar el lugar que les designan sus actuales dirigentes y la impotencia para recambiar el curso de los acontecimientos. Con todo, es evidente que muchos hombres de CCOO presionan para que estas sean lo que en

su surgir, reclamaban ser.

Por ello, la nueva dirección de CCOO se ve forzada en estos momentos a intentar parar el descontento de la base militante y ensaya una nueva maniobra. Ahora plantea de palabra lo que antes negó y por lo que nosotros luchamos y no nos dejaron ni expresar en la Asamblea General: celebrar próximamente un Congreso de CCOO.

Tal Congreso reune lo fundamental en tanto no se plantea vaciar el vertical e insiste en que se precisa un "Sindicato de nuevo tipo" en el que sus nombres se elijan desde asambleas masivas. Por mas carnets y afiliaciones, por mas cajas de resistencia que se formen, no se trata ni tratará de un sindicato, enfrente a la patronal y a quien haga falta; en que impulsa la puesta en pie de asambleas masivas y la elección de comites revocables desde ellas a las que le hace falta mayor fuerza para imponer las reivindicaciones y no, el delegar esta tarea a los enlaces, jurados, UTTs, que es en realidad lo que se viene haciendo y pretende continuar.

-III-

Por todo lo expuesto, debemos concluir, por mas que nos pese, que es imposible dar otra orientación distinta a CCOO. Que estas, si bien nacieron con clara vocación sindical frente al vertical, el dominio dentro de ellas de la orientación que las ata al vertical, que fue al "copo" de las estructuras verticalistas en las pasadas elecciones del 75; hacen imposible convertirlas en lo que hoy los trabajadores precisan: una organización sindical que se enfrente al vertical a la patronal, al Estado.

El argumento de que formarlo sería ayudar a los propositos de división de la patronal y su gobierno, ya no se sostiene cuando los dirigentes de CCOO, pasan a predicar, al menos de palabra, que CCOO hara su Congreso. De hecho, esto nunca ha sido mas que una excusa, puesto que lo que ha venido y viene dividiendo a la clase trabajadora es la existencia del vertical y por tanto, el mantenerse maniatado a el, dandole vida. Por lo demas, la existencia de varias organizaciones sindicales libres, planteando claramente la unificación mediante un Congreso de todas ellas, da solución a la justa aspiración de obreros y trabajadores por la que nosotros luchamos y lucharemos.

No podemos seguir intentando reconvertir desde dentro a CCOO y perder, en tanto las posibilidades de avanzar en la construcción del sindicato que se precisa. Hoy, son la UNION GENERAL DE TRABAJADORES (UGT) y, en menor medida la CNT, las unicas organizaciones que aprovechan en pro de los trabajadores y su lucha por la construcción de un Sindicato Obrero las posibilidades abiertas tras la muerte de Franco y el continuo avance del movimiento obrero y popular. Son las unicas en plantearse como alternativa al vertical y todas sus estructuras.

Y es en particular la UGT quien, aprovechandose de todas las permisividades que la Dictadura se ve obligada a ceder, con valentia y decisión, la que se plantea claramente como alternativa sindical a escala de todo el Estado frente al vertical y con vinculos sólidos con las centrales sindicales mas importantes en todo el mundo y en Europa. Que se plantea claramente y sin embagues como alternativa frente al vertical pronunciandose por su vaciado inmediato. Ello le convierte hoy en la herramienta mas util para los trabajadores en su lucha por las reivindicaciones y hacia una sociedad en que se extirpe la explotación, represión y opresión, una sociedad socialista.

- IV -

Nuestra lucha, por tanto no es para poner en pie, simplemente, un sindicato obrero mas, como herramienta de defensa de los intereses de todos los trabajadores dentro de la sociedad capitalista en la que vivimos y para ayudar al avance hacia una sociedad socialista, sin clases, en la que la explotación del hombre por el hombre sea abolida.

Nuestra lucha es por la conquista de un sindicato obrero unico, para que haya UNA SOLA CENTRAL SINDICAL DE TODOS LOS TRABAJADORES, UNA CENTRAL UNICA DE TODOS LOS TRABAJADORES de las diferentes ramas de la producción, independientes de la patronal, del Estado y de la Iglesia; con un funcionamiento enteramente democratico que contemple y regule el inalienable derecho de tendencias en su interior.

Entendemos que esta es la mejor herramienta que, en manos de los trabajadores puede permitir conseguir aquellos objetivos.

La lucha por este objetivo irrenunciable pasa hoy por todo lo antes expuesto y por:

- 1ª. Afiliarse y afiliarse a cuantos trabajadores se puedan en la UGT, contra el vertical y promoviendo su vaciado: que dimitan los honrados.
- 2ª. Proponer y fraguar la ALIANZA SINDICAL a todos los niveles con la CNT y demas organizaciones sindicales que pudieran existir en un proximo futuro. Luchar por un CONGRESO DE UNIFICACION SINDICAL de inmediato entre la UGT y la CNT (asi como con otras organizaciones sindicales que pudieran surgir).
- 3ª. Proponer y llevar a la practica la formación de COMITES UNITARIOS que agrupen a todas las organizaciones y fuerzas sindicales, en lugar destacado a los hombres de CCOO; para preparar unitariamente la lucha por todas las reivindicaciones.
- 4ª. Impulsar con decisión la puesta en pie de ASAMBLEAS DE TODOS LOS TRABAJADORES y promover que estos elijan COMITES REVOCABLES en todo momento (sino cumplen con los mandatos de la asamblea, unica con poder de decisión en tanto se mantenga).

¡ COMPANEROS DE COMISIONES OBRERAS, TRABAJADORES DE TODAS LAS RAMAS, UNIOS A NOSOTROS!
¡ AFILIEMONOS TODOS EN LA UNION GENERAL DE LOS TRABAJADORES!

Delegados, militantes de CCOO

19 Septiembre 1976

I ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA "PLATAFORMA REIVINDICATIVA DE LA UGT".

1.- En relación a los objetivos de lucha: a) es preciso incluir la lucha por una ENSEÑANZA GRATUITA Y LAICA, ENTERAMENTE A CARGO DEL ESTADO. b) También será preciso defender ALQUILERES DE VIVIENDAS DIGNAS QUE NO SOBREPASEN EL 10% DEL SALARIO-REAL. c) Convendría incluir en la demanda de un salario suficiente, la reivindicación inmediata de AUMENTOS LINEALES PARA TODOS DE 6000 pts. y d) perforar claramente una alternativa contra el PARO, que forzadamente debe incluir extremos como el de la NACIONALIZACIÓN de las empresas rentables que los capitalistas de satienen o la RECONVERSION Y NACIONALIZACIÓN de las deficitarias, todo a cargo del Estado. De importancia en la lucha contra el paro es también, la defensa de una ESCALA MOVIL DE HORAS DE TRABAJO. e) Debería defenderse "fuera el IRTP" f) no debería precisarse que se esté por el derecho a manifestarse "pacíficamente": es obvio que no vamos a pedirlo violento. Anotar que la lucha imprescindible por la amnistía laboral, no debe constituirse en punto intercambiable para la renuncia a luchar por los objetivos mas acuciantes para la clase trabajadora en los próximos meses, CONTRA EL PARO, LA INFLACION Y LOS SALARIOS DE MISERIA. Estos son los ejes centrales en los que pivotará la lucha contra los convenios impuestos.

2.- En relación a las formas de acción y de organización capaces de suministrar la victoria a los trabajadores: PONER EN PIE COMITES DE HUELGA a todos los niveles, hacia un único Comité de H. en cada localidad, nación y a escala de todo el estado. Comités ELEGIDOS Y REVOCABLES DESDE ASAMBLEAS las cuales tienen el único poder de decisión. Estos organismos de máxima representación democrática de los trabajadores en lucha deben tomar en su mano todas las tareas que implica mantener la lucha unida, organizarla y extenderla, así como la imprescindible necesidad de presentarse como único interlocutor válido frente a la patronal o cualquier otro organismo del Estado. Ningún enlace o jurado, UTT, asociación o entidad ciudadana pueden usurpar estas funciones. (1).

Anotar que este planteamiento es uno de los mas cabentes en las movilizaciones que ya se dan y se darán: dejar claro quien es el interlocutor válido de los trabajadores, dejar claro donde esta la base de apoyo de cualquier gobierno de los trabajadores. Los Sindicatos obreros, en este caso la Unión, debe ser la abanderado de la puesta en pie de tales organismos y ser base, junto a ellos, de aquel Gobierno.

3.- En relación a lo que debe presidir todos los esfuerzos y movilizaciones por todas y cada una de las reivindicaciones de la plataforma: Se omite precisar que todo debe abocarse a poner en pie la HUELGA GENERAL capaz de derrocar la dictadura coronada; levantar un GOBIERNO PROVISIONAL DE LOS TRABAJADORES, sin ningún ministro burgués y formado por los principales partidos obreros: el PCE y el PSOE; cuya primera tarea sea la de Convocar ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE Y ASAMBLEAS CONSTITUYENTES NACIONALES en un marco de libertades totales y destrucción del aparato franquista a la par que se dan soluciones de emergencia para satisfacer reivindicaciones que no pueden esperar: como el dar solución al paro y los salarios, etc...

Cualquier huelga, consolidándola, extendiéndola.... puede y debe ser la HG que acabe con el franquismo.

Todos estos aspectos, entendemos deberían ser resueltos con la fuerza suficiente en la plataforma o ser incorporados a ella. En algunos casos se trata solo de poner mas énfasis a cuestiones que la Unión plantea con claridad meridiana: es el caso de los Comités de Fábrica las Asambleas, etc.

II DE COMO UTILIZAR ESTA PLATAFORMA.

1.- Ganar afiliados para la UNION, promoviendo organiza-

damente el vaciado del vertical. Al tiempo, plantear la ALIANZA SINDICAL a la CNV a) para promover este vaciado, y b) dar pasos hacia un Congreso de unificación de ambas organizaciones sindicales. Para poner en pie una Única Central independiente de la patronal, la Iglesia y el Estado, c) Para impulsar la lucha unida ya.

2.- Difundir y promover la discusión para posterior aprobación por las asambleas de los trabajadores, de la plataforma reivindicativa; del cómo y luchar por ella.

3.- Plantear a todos los luchadores que unan sus esfuerzos en este cometido de impulsar la lucha en pos de todas y cada una de las reivindicaciones que propone la UNION.

4.- En tanto no se esté estructurado formalmente en la UNION, mantener reuniones estables con los compañeros ya estructurados para llevar conjuntamente estas tareas y las que se vieran precisas. Funcionar en cualquier caso como secciones o militantes de la UNION frente a las masas.

(1) En cuanto a las formas de acción, estas deben ser las que permitan la unión de obreros y trabajadores. Será vital todo lo referente a la extensión de la lucha: salidas masivas de una fábrica a otra, piquetes masivos etc., también la necesidad de estructurar la defensa frente a la policía, fachas y esquirols de todas las movilizaciones. Será una necesidad apremiante: la UNION debe cuidar de la organización de piquetes estables para la defensa de las movilizaciones. Las manifestaciones centrales en el centro de la población estarán al orden del día: conviene su preparación y defensa meticulosa. Obviamente señalar que los paros, las huelgas etc, son los métodos usuales que los trabajadores vienen imponiendo junto a los antes señalados, que debemos proponer mantenerlos. Las ASAMBLEAS CONJUNTAS de una zona, rama, etc. son de vital importancia para mantener la unidad de los trabajadores. No se oponen a las asambleas parciales que deben mantenerse para dar profundidad a la lucha.

* de acción directa

III EN SINTESIS.

Discusión y aprobación en las asambleas del porqué y cómo luchar:

-contra los convenios impuestos, con los que la patronal y su gobierno quieren cargar las consecuencias del paro, la inflación, etc... que ellos han provocado. Negar la amnistía laboral, los derechos sindicales en la empresa. La negociación directa.

-contra toda represión: por la amnistía total, la disolución de los cuerpos e instituciones represivas, la exigencia de responsabilidades por los crímenes franquistas.

-por las libertades políticas, sindicales y nacionales plenas y sin restricciones.

-por las formas de acción directa más capaces y convenientes para los trabajadores y las formas de organización democrática de estos.

Levantar un movimiento huelguístico, la HUELGA GENERAL que derroque a la dictadura infame. Por la Asamblea General Constituyente de elección directa y secreta por parte de todos los ciudadanos mayores de 16 años. Por un gobierno provisional formado por los principales partidos obreros el PCE y el PSOE que deben cuidar de su convocatoria y de las condiciones que la garanticen.

NOTA: Importa tener claro la relación entre las centrales sindicales entre sí, con otras fuerzas sindicales y con las asambleas y comités elegidos de ellas. Tener clara la relación C.H. y comisión negociadora (como parte de tal C.H.) Tener clara la relación entre asambleas masivas de una rama y las asambleas de una fábrica o zona. (para discutir).

